



REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CHICLANA

INDICE

- 1.-[Introducción](#)
- 2.-[Los cauces de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en todos los aspectos recogidos en el Plan de Centro](#)
- 3.-[Los criterios y procedimientos que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización y la evaluación del alumnado](#)
- 4.-[La organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales de la escuela, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto](#)
- 5.-[La adecuación de las normas organizativas y funcionales a las características del alumnado menor de edad y adulto y de las enseñanzas que cursan](#)
- 6.-[El procedimiento para la designación de los miembros del equipo de evaluación](#)
- 7.-[El plan de autoprotección de la escuela](#)
- 8.-[Las normas sobre la utilización en la escuela de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos](#)
- 9.-[Las competencias y funciones relativas a la prevención de riesgos laborales](#)
- 10.-[Las funciones de la junta de delegados y delegadas del alumnado y del delegado o delegada de la escuela](#)
- 11.-[Trámites administrativos y otros aspectos de interés](#)